



Expediente nº:	<b>12/2025/SESJGL</b>
Procedimiento:	<b>Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local</b>
Asunto:	<b>Extracto Junta de Gobierno Local</b>
Unidad Orgánica:	<b>Secretaría General</b>

## **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2025.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, y que es expedido a efectos del art. 22.1 de la Ley 01/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

En la ciudad de Motril y en el Salón de Protocolos, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día **seis de mayo de dos mil veinticinco**, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

## **ASISTENTES**

Luisa María García Chamorro	Presidenta
Nicolás José Navarro Díaz	1º Tte. de Alcalde
Antonio José Escámez Rodríguez	2º Tte. de Alcalde
Juan Fernando Hernández Herrera	3º Tte. de Alcalde
José Miguel Peña Lozano	5º Tte. de Alcalde
María Inmaculada Torres Alaminos	6º Tte. de Alcalde
Juan Daniel Ortega Moreno	7º Tte. de Alcalde

Estefanía Contreras Salmerón Secretaria

## AUSENTES

María De Los Ángeles Escámez Rodríguez 4º Tte. de Alcalde

## **ORDEN DEL DÍA:**

## 1. Secretaría General.

Número: 12/2025/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025.

Se acuerda por unanimidad su aprobación.





AYUNTAMIENTO DE  
**MOTRIL**

**2. Secretaría General.**

**Número: 12/2025/SESJGL.**

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025.

Se acuerda por unanimidad su aprobación.

**3. Urbanismo.**

**Número: 6209/2025.**

APROBACIÓN PROYECTO RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Sometido a votación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

Aprobar el PROYECTO DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PASEO MARÍTIMO REY BALDUBINO, PLAYA DE PONIENTE DE MOTRIL, y que en documento anexo se acompaña, con un presupuesto de ejecución por contrata del referido proyecto que asciende a la cantidad de 878.336,81 € (IVA incluido).

DESCRIPCIÓN	CSV verificable en <a href="http://sede.motril/validacion">sede.motril/validacion</a>
Proyecto_firmado.pdf	<a href="http://15704636272253457753">15704636272253457753</a>

“.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).  
Autenticidad verificable en [sede.motril.es/validacion](http://sede.motril.es/validacion)

**15704227072473141424**

Página 2 / 2